

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA, S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Montevideo, en la dirección de la compañía, ubicada en el centro, vía Paseo Vitelliano 1
Señor Maximo Garcia del Centro Comercial Pasa Shopping el 24 de marzo del año dos mil veinte, a las
diez horas, se reúnen los siguientes Accionistas: Sr. Luis Enrique Noya Yañez, accionista de
200 acciones de un dólar cada una que equivale a trescientos noventa y nueve dólares americanos,
Sr. Luis Víctor Jorge Benedito, de él accionista de un dólar cada una que equivale a cuatro dólares
americanos.

Sr. Luis Enrique Noya Yañez, presidente de la compañía, de un dólar cada una que equivale a cuatro
dólares americanos. Los Accionistas reunidos conforman el Consejo por cuenta del capital social de la
Empresa, y en virtud de ello amparados en los Artículos 229 y 230 de la Ley de Compañías, resuelven
considerar en sesión General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta, el señor Luis Víctor
Jorge Benedito, presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor Sr. Luis
Enrique Noya Yañez, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario del Acta de la Junta se realice:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLÍTICAS
CONTABLES DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019.
4. CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2020.
5. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2019.

La Junta en cumplimiento y reproducción del orden del día dicta lo siguiente: -

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al
informe anual a la Junta, en los que se refiere al cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así
como a ciertos aspectos de las disposiciones de las Entidades de Control. Finalmente informa sobre las
cuentas económicas de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación

del presente orden del día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas,
aprobar el informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, NOTAS Y
POLÍTICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.- El contador procede a dar lectura a los Estados Financieros,
Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la
Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del
ejercicio 2019.

TERCERA: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-
De las utilidades netas del ejercicio 2019, estuvo en período, aplicando los normas tributarias
vigentes a la fecha. Expresando que este año sea mejor.

Tratado todo lo expuesto del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta,
procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por
terminada a las once horas y al expedirse de la misma se agregan los documentos aprobados.


Sr. Luis Víctor Jorge Benedito
Presidente de la Junta
- ACCIONISTA -


Sr. Luis Enrique Noya Yañez
Gerente General de la Junta
- ACCIONISTA -


Sr. Luis Enrique Noya Yañez
- ACCIONISTA -